



Municipalidad Distrital De Humay

Provincia de Pisco - Ica

CREADO POR DECRETO LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1855

INFORME N° 002-2024-C/S-MDH

A : Econ. Carlos Sulca Velarde
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Humay

ASUNTO: Informe sobre Declaratoria de Desierto

REF. : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006 -2024-CS-MDH-1
"AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 22451
BEATITA DE HUMAY DISTRIRO DE HUMAY DE LA PROVINCIA DE
PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N° 2629779.

FECHA : Humay, 06 de mayo de 2024



Recibido
06-05-24

Nos dirigimos a usted, en atención al procedimiento de selección de la referencia, a fin de informarle sobre la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección, conforme a lo establecido en el numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 El 02 de Abril de 2024, mediante Resolución de Alcaldía N° 153-2024-MDH-ALC el Despacho de Alcaldía aprobó el expediente de Contratación para la ejecución de la obra "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 22451 BEATITA DE HUMAY DISTRIRO DE HUMAY DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N° 2629779. Por un valor Referencial de S/ 453,776.13 (Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil setecientos setenta y seis con 13/100 soles).
- 1.2 El 13 de Febrero de 2024, mediante Resolución de Alcaldía N° 089-2024-MDH-ALC el Despacho de Alcaldía, se aprobó el Expediente Técnico para la AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 22451 BEATITA DE HUMAY DISTRIRO DE HUMAY DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N° 2629779
- 1.3 Con fecha 04 de Abril de 2024, se llevó a cabo la convocatoria del referido procedimiento de selección, mediante publicación en el SEACE.
- 1.4 De acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, el registro de participantes estuvo programado para realizarse del 05 de abril de 2024 al 15 de Abril del 2024, verificándose que, durante esas fechas, se registraron los siguientes proveedores:





Municipalidad Distrital De Humay

Provincia de Piura - Ica

CREADO POR DECRETO LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1855

Nro.	Tip. proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el postor	Estado	Usuario de registro	Fecha de presentación	Volumen de posturas
1	Proveedor con RUC	20305133111	IZARNA CONTRATISTAS GENERALES SRE	06/04/2024	Válido		06/04/2024	20305133111
2	Proveedor con RUC	20482829033	SOCIEDAD DE NEGOCIOS Y SERVICIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2024	Válido		03/04/2024	20482829033
3	Proveedor con RUC	20404426244	HA. C ZAPERO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20404426244
4	Proveedor con RUC	20404565045	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20404565045
5	Proveedor con RUC	20404880533	HB CONTRATISTA GENERALES S.A.C.	23/04/2024	Válido		23/04/2024	20404880533
6	Proveedor con RUC	20404880887	LUMAR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20404880887
7	Proveedor con RUC	20492177778	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CASSELL EDIFICACIONES S.A.C.	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20492177778
8	Proveedor con RUC	20498249039	CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20498249039
9	Proveedor con RUC	20520660247	EMPRESA ENCARNACION Y CARLOS CONSULTORA Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	07/04/2024	Válido		07/04/2024	20520660247
10	Proveedor con RUC	20520119067	CORPORACION HECONS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/04/2024	Válido		09/04/2024	20520119067
11	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	05/04/2024	Válido		05/04/2024	20533943706
12	Proveedor con RUC	20600091485	AREQUIPA CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS S.A.C.	09/04/2024	Válido		09/04/2024	20600091485
13	Proveedor con RUC	20601118538	INMOBILIARIA BIEN BONITA S.J.A.S.	11/04/2024	Válido		11/04/2024	20601118538
14	Proveedor con RUC	20601248905	ANDFER S.A.C.	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20601248905
15	Proveedor con RUC	20604733008	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20604733008
16	Proveedor con RUC	20606333731	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES JH E.I.R.L.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20606333731
17	Proveedor con RUC	20607371890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20607371890
18	Proveedor con RUC	20609534550	LLARO INVERSIONES S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20609534550
19	Proveedor con RUC	20609833344	JH CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/04/2024	Válido		06/04/2024	20609833344

1.5 Asimismo, en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección, se registró a través del SEACE las ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20498249630	CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	16/04/2024	17:34:39	20498249630	16/04/2024
2	20604730008	CONSORCIO SOFIA	16/04/2024	22:12:01	20604730008	16/04/2024

1.6 El comité de selección procedió a efectuar la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en las bases integradas, obteniéndose el siguiente resultado:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA - ADMISIBILIDAD		POSTOR 1	POSTOR 2
		CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C.	CONSORCIO SOFIA
a)	(Anexo N° 1)	Si Cumple	No Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumplió	Si Cumplió
c)	(Anexo N° 2)	Si Cumple	No Cumple
d)	(Anexo N° 3)	No cumple	No cumple
e)	(Anexo N° 4)	Si Cumple	No cumple
f)	(Anexo N° 5)	No corresponde	No cumple
g)	(Anexo N° 6)	No cumple	No cumple
RESULTADO		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA





Municipalidad Distrital De Humay

Provincia de Piisco - Ica

CREADO POR DECRETO LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1855

De la revisión de la oferta presentada por la empresa **CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C**, se ha observado que la partida 04.01.08.02; presenta características diferentes que lo solicitado el presupuesto de la obra, por lo tanto, este comité concluyo que la oferta no cumple con las exigencias mínimas señaladas en el expediente técnico de obra, a continuación, se detallan las observaciones:

EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO SE SOLICITA:	ANEXO 06 –OFERTA DEL POSTOR:
04.01.08.02 LUMINARIA PANEL LED HERMETICO DE 23.7 WATT	04.01.08.02 LUMINARIA PANEL LED CUADRADA DE 23.7 WATT

CONSORCIO SOFIA conformado por las empresas: **ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS SAC** y **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC**, el postor no es Admitido por la siguiente observación:

- De la revisión de la oferta presentada por el **CONSORCIO SOFIA**, se ha observado que todos los documentos que conforman su **ADMISION** como los Anexo N° 1,2,3,4,5 y 6 se encontraría **"NO FIRMADO"** con su firma manuscrita registra en el Documento Nacional de Identidad que adjuntó en su oferta y extraído de folio N° 15 presentado, **puntualizando el Anexo N° 6 - Precio de la Oferta.**



CONSORCIO SOFIA

Abel Augusto Tuppia Vasquez
REPRESENTANTE COMUN
DNI. 43666234

ABEL AUGUSTO TUPPIA VASQUEZ
REPRESENTANTE COMUN
DNI: 43666234

ANEXO N° 3 FOLIO 27

CONSORCIO SOFIA

Abel Augusto Tuppia Vasquez
REPRESENTANTE COMUN
DNI. 43666234

ABEL AUGUSTO TUPPIA VASQUEZ
REPRESENTANTE COMUN
DNI: 43666234

ANEXO N° 4 FOLIO 29



Municipalidad Distrital De Humay

Provincia de Pisco - Ica

CREADO POR DECRETO LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1855

REPUBLICA DEL PERU
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI
43666234-9

Primer Apellido
TUPPIA

Segundo Apellido
VASQUEZ

Nombre
ABEL AUGUSTO

267237

Sexo: **M** Nacionalidad: **PER** Fecha de Nacimiento: **15 05 1988**

Estado Civil: **CASADO** Fecha de Emision: **16 07 2022**

N° de Tarjeta: **0201034116** Fecha de Caducidad: **28 11 2026**

Desi

- 1.7 Por lo que, de acuerdo a la evaluación realizada, y conforme al Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no contar con alguna oferta valida, el comité de selección declaró DESIERTO el presente procedimiento de selección.



II. ANALISIS



- 2.1 Conforme al numeral 65.2 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde al comité de selección emitir un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.
- 2.2 Tal como se señala en los antecedentes del presente informe, la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-CS-MDH-1 se declaró desierto, toda vez que no hubo ofertas válidas.
- 2.3 Considerando este resultado, la exigencia normativa no solo nos obliga a determinar las causas que motivaron el desierto, sino también a corregirlas.



Municipalidad Distrital De Humay

Provincia de Pisco - Ica

CREADO POR DECRETO LEY DEL 25 DE JUNIO DE 1855

Atentamente,



[Signature]

BORIS ASTOQUILCA POMA
Presidente Titular



[Signature]

ROSA DEL CARMEN NAVARRO JUAREZ
Primer Miembro Titular



[Signature]

DIANA CAROLINA LEVANO LEVANO
Segundo Miembro Titular

